Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07d02-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 1 de 6

CREG
Fecha: 2026-10-15 09:47:44
Radicado: I2026004365
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 2
Destino: Sandra Liliana Loaiza Machado
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

FORMATO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA Y APROBACIÓN

Aplicación de la Circular No. 40040 de 2026 del Ministerio de Minas y Energía

Fecha de solicitud	**Vigencia de la medida**
15/10/2026	Hasta el 13/11/2026

1. SOLICITANTE

Servidor responsable	Verónica Ponce Vallejo
Cargo	Subdirectora Administrativa y Financiera

2. CLASE DE ACTUACIÓN (marque una X)

Si es sujeta a autorización previa, marque el tipo:

■ CDP (solicitud / expedición / adición / modificación / sustitución) ■ Proceso de selección o celebración de contrato/convenio. ☐ Adición / prórroga / modificación / cesión / suspensión / terminación	■ Registro presupuestal (RP) ☐ Pago, giro, anticipo, desembolso o transferencia ☐ Vigencia futura / traslado / distribución presupuestal

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Objeto	Se solicita autorización para el trámite del perfeccionamiento, legalización y suscripción del Contrato que tiene por objeto: *"Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter",* toda vez que la CREG requiere mantener actualizada y soportada la infraestructura tecnológica que sustenta la operación de sus sistemas de información, aplicaciones y servicios digitales, con el propósito de garantizar su disponibilidad, continuidad, adecuada administración y capacidad de recuperación ante fallas o incidentes. Para el efecto, se requiere autorización para: 1. Expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del correspondiente contrato. 2. Realizar el trámite y suscripción del contrato que tiene por objeto: *"Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter", a* través de la modalidad de selección de

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07d02-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 2 de 6

	invitación a una pluralidad determinada de proponentes. 3. Expedir el Registro Presupuestal del correspondiente contrato. 4. Demás trámites requeridos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del respectivo contrato.
Valor / cuantía estimada (COP)	$144.600.000
Fuente de financiación	Recursos de inversión.
CDP / RP relacionados	Se expiden durante el proceso y la suscripción del contrato.
Ordenador del gasto competente	Verónica Ponce Vallejo
Plazo o fecha requerida	15/10/2026

4. JUSTIFICACIÓN

Necesidad y finalidad:

La presente contratación se requiere con el propósito de mantener vigente el licenciamiento, soporte y actualización de los componentes tecnológicos que soportan la infraestructura hiperconvergente del Datacenter de la Entidad, preservando las capacidades necesarias para su adecuada operación, administración, disponibilidad, protección y recuperación.

La falta de renovación de las suscripciones de software podría limitar el acceso a actualizaciones, correcciones de seguridad y soporte especializado del fabricante, incrementando la exposición de la infraestructura a vulnerabilidades, incompatibilidades o fallas que puedan afectar la prestación de los servicios tecnológicos. De igual manera, cuando el alcance contemple soporte asociado al hardware, la ausencia de una cobertura vigente podría afectar la atención y solución oportuna de fallas físicas.

Estas condiciones podrían incrementar los tiempos de indisponibilidad y afectar las capacidades de continuidad, respaldo y recuperación de los sistemas, servicios e información institucional. En consecuencia, la renovación resulta necesaria para mantener la infraestructura tecnológica soportada, actualizada y operativa, así como para reducir los riesgos asociados a fallas o incidentes que puedan afectar el cumplimiento de las funciones institucionales.

ITEM	**CANTIDAD**
Subscription, Nutanix Cloud Infrastructure (NCI) Starter Software License & Production Software Support Service for 1 CPU Core	24
Subscription, Nutanix Cloud Manager (NCM) Starter Software License & Production Software Support Service for 1 CPU Core	24
Veeam Data Platform Foundation Universal Subscription License. Includes Enterprise Plus Edition features. 10 instance pack. 1Yr Subscription Upfront Billing & Production (24/7) w/Veeam Support.	1

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07d02-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 3 de 6

De conformidad con lo anterior, el Comité de Compras de bienes y Servicios de la CREG No. 32, del 10 de octubre de 2026, recomendó al ordenador del gasto aprobar proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter, toda vez que la CREG, requiere mantener actualizada y soportada la infraestructura tecnológica que sustenta la operación de sus sistemas de información, aplicaciones y servicios digitales, con el propósito de garantizar su disponibilidad, continuidad, adecuada administración y capacidad de recuperación ante fallas o incidentes.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 de la **Circular Interna No. 014 del 11 de agosto de 2026**, cuyo asunto es *"Adopción del mecanismo temporal de control previo para la aplicación de la Circular No. 40040 de 2026 del Ministerio de Minas y Energía",* específicamente en lo establecido en el literal a) relacionado con la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), el literal b) relacionado con la celebración de contratos sin distinción de su modalidad, tipología, fuente de financiación o régimen y el literal d) relacionado con la expedición de registros presupuestales (RP)*;* así como lo contemplado en la **Circular Interna No. 020 del 13 de octubre de 2026**, cuyo asunto es *"Ampliación del periodo de aplicación del mecanismo temporal de control previo adoptado mediante la circular interna No. 14 de 2026;* **hasta el 13 de noviembre de 2026***,* se solicita la autorización para realizar el trámite correspondiente para la celebración, suscripción, legalización y ejecución del contrato para la Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter, incluyendo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) previo al perfeccionamiento y la expedición del Registro Presupuestal (RP) correspondiente, una vez suscrito el contrato.

5. SOPORTES ANEXOS (marque los que se adjuntan X)

☐ Estudio preliminar ☐ Certificado de disponibilidad presupuestal ■ Detección de necesidades y solicitud de CDP	☐ Otros:

8. DECISIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO (representante legal)

■ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA	☐ AUTORIZA CON CONDICIONES

Motivación de la decisión:

Teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Compras 32, del 10 de octubre de 2026 y conforme a los señalando en la Detección de Necesidades para el proceso de Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter, toda vez que la CREG, requiere mantener actualizada y soportada la infraestructura tecnológica que sustenta la operación de sus sistemas de información, aplicaciones y servicios digitales, con el propósito de garantizar su disponibilidad, continuidad, adecuada administración y capacidad de recuperación ante fallas o incidentes.

En consecuencia, se autoriza al ordenador del gasto para realizar el trámite correspondiente para la celebración, suscripción, legalización y ejecución del contrato para la Adquisición de licenciamiento de infraestructura del Datacenter, incluyendo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) previo al perfeccionamiento y la expedición del Registro Presupuestal (RP) correspondiente, una vez suscrito el contrato.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07d02-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 4 de 6

Condiciones (si aplica):

No aplica.

ADRIANA MARÍA JIMÉNEZ DELGADO
Directora Ejecutiva
Firma electrónica al final del documento

Solicitó: Verónica Ponce Vallejo – Subdirectora Administrativa y Financiera
Proyectó: Andrea Espitia – Profesional Especializado

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07cb2-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026004365

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261015-095210-a07cb2-53387933

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-15 09:52:10

Finalización: 2026-10-15 18:01:33

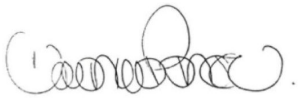
Escanee el código para verificación

Firma: Directora Ejecutiva



Adriana Jiménez
adriana.jimenez@creg.gov.co
52145785
Directora Ejecutiva
CREG

Firma: Subdirectora Administrativa y Financiera



Verónica Ponce Vallejo
veronica.ponce@creg.gov.co
36753770
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Firma: Profesional Especializado



Andrea Espitia
andrea.espitia@creg.gov.co
1015995020
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-095210-a07cb2-53387933
2026-10-15T18:01:35-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026004365

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261015-095210-a07cb2-53387933

Creación: 2026-10-15 09:52:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-15 18:01:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Espitia andrea.espitia@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-10-15 09:52:11 Lec.: 2026-10-15 10:11:17 Res.: 2026-10-15 10:11:53 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-10-15 10:11:53 Lec.: 2026-10-15 11:25:20 Res.: 2026-10-15 11:25:24 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Adriana Jiménez adriana.jimenez@creg.gov.co Directora Ejecutiva CREG	Aprobado	Env.: 2026-10-15 11:25:24 Lec.: 2026-10-15 17:29:32 Res.: 2026-10-15 18:01:33 IP Res.: 200.118.60.203